

**Buenos Aires**, veintidós de diciembre de 2014

**Visto:** El expediente Interno nº 168/2014; y

**Considerando:**

En ese legajo se documenta el proceso de selección de postulantes para la cobertura de manera transitoria de dos cargos de auxiliar de servicio -categoría 12- en el área de Servicios Generales, dependiente de la Dirección General de Administración, creada por Acordada nº 26/2014, llamado a cubrir por la Resolución nº 70/2014.

El Tribunal realizó la convocatoria, que fue publicada en la página web del Tribunal y la página portal de empleos Bumeran, así como mediante avisos en el Boletín Oficial de la Ciudad y en el Diario Clarín, de fecha 25 de septiembre de 2014 (v. fs. 48/52).

En la fecha pautada para finalizar la recepción documental, la Mesa de Entradas informó sobre la presentación de 73 (setenta y tres) aspirantes (ver fs. 127/129).

La Comisión de Selección llevo a cabo sus cometidos y reseñó sus acciones en el acta del 11 de diciembre (fs. 392). Allí se elevó el orden de méritos para la cobertura de los cargos: en primer lugar, Alan Miguel Benítez, DNI 35.066.897, en segundo lugar, Alejo González Gil, DNI 34.987.911, en tercer lugar, Martín Luongo, DNI 35.795.899.

En consecuencia y al haberse dado cumplimiento a los distintos mecanismos establecidos por la Acordada nº 6/2014, corresponde el dictado del acto administrativo de aprobación de los procedimientos, de acuerdo al orden de méritos elevado por la Comisión de Selección, que surge del cumplimiento de las normas de evaluación establecidos en el Reglamento de Selección de Postulantes y a la designación de los candidatos que se encuentran en primer y segundo lugar del orden de mérito, señor Miguel Benítez, DNI 35.066.897 y señor Alejo González Gil, DNI 34.987.899, respectivamente, bajo el régimen de empleo transitorio.

Por ello,

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
RESUELVE:**

- 1. Aprobar** un contrato de empleo transitorio con el señor Miguel Benítez, DNI 35.066.897, para prestar servicios en el área de Servicios Generales, dependiente de la Dirección General de Administración, con los cometidos en el contrato respectivo.
- 2. Aprobar** un contrato de empleo transitorio con el señor Alejo González Gil, DNI 34.987.899, para prestar servicios en el área de Servicios Generales, dependiente de la Dirección General de Administración, con los cometidos en el contrato respectivo.

3. **Fijar** el plazo de la locación en doce (12) meses, a partir del 1º de febrero de 2015, con una retribución mensual de OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE (\$ 8.557), equivalente a la remuneración de la categoría 12 (Auxiliar de servicio), y con una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales, más las asignaciones familiares y adicionales por antigüedad y título de acuerdo a lo previsto por el anexo III de la Acordada n°1/1998.
2. **Autorizar** al Director General de Administración a la suscripción del contrato respectivo y a fijar las demás condiciones del mismo.
3. **Mandar** se registre, se de intervención a la Dirección General de Administración para su conocimiento y se notifique a los interesados.

**Firmado: Luis F. LOZANO (Presidente), José O. CASÁS (Vicepresidente), Ana María CONDE (Jueza), Alicia E. C. RUIZ (Jueza) e Inés M. WEINBERG (Juez).**

**RESOLUCIÓN N°112/2014**